

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CINTICOMP CIA. LTDA., DEL 7 DE ABRIL DEL 2014**

A los 7 días del mes de abril del dos mil catorce siendo las diez horas en Quito con dirección: Isla Genovesa N42-147 y Tomás de Berlanga, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CINTICOMP CIA. LTDA, las siguientes personas:

El Señor Kléber Efrén Chacha Rubio, por sus propios derechos y representando a 180 Acciones de un dólar cada una.

La Sra. Kennya Chacha, por sus propios derechos y representando a 222 Acciones de un dólar cada una.

Los accionistas anteriormente mencionados conforman la totalidad del capital social de la compañía CINTICOMP CIA.LTDA., y aceptan de conformidad a lo que dispone el Artículo N.- 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el Informe que presenta el Gerente del ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocer y aprobar sobre los Informes que presentan el Auditor respecto del ejercicio del año 2013
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General, de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, con Normas Internacionales de Información Financiera.
- 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 5.- Autorización para contratar el Auditor Externo para el Período 2014.

Preside la Junta la Sra. Presidenta Kennya Chacha y el Señor Gerente Kléber Chacha actúa como Secretario.

Respecto del primer punto del orden del día, el SR. Kléber chacha, Gerente de la Compañía CINTICOMP CIA.LTDA, hace una explicación detallada del informe del ejercicio 2013, y luego de las explicaciones, pone en consideración de los accionistas, los mismos que resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente.

En relación con el segundo punto del orden del día, sobre los informes que presentan el Auditor respecto del ejercicio económico 2012, ambos realizan una breve explicación de sus correspondientes informes y luego de analizarlos, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad los informes presentados.

En relación con el tercer orden del día, el señor KLEBER CHACHA Gerente de la Compañía, presenta los balances y anexos bajo NIIF e inmediatamente se procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, quienes luego de recibir explicación pormenorizada de los documentos, resuelven aprobar por unanimidad los balances presentados.

En relación con el cuarto punto del Orden del día, acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013, luego de varias deliberaciones por unanimidad deciden que mantenerlas como utilidades no distribuidas.

Respecto al quinto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones, los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven: Designar a la firma de auditores SILOMER CONSULTORES, (SC. RNAE N.- 111) como AUDITORES DE LA COMPAÑÍA CINTICOMP CIA.LTDA., para el ejercicio económico del 2014, autoriza al Gerente y/o Presidente de la Compañía para que indistintamente en forma individual puedan suscribir a nombre y en representación de ésta el contrato pertinente.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión y se confiere un receso para la redacción del acta.

Instalada nuevamente la sesión, el Secretario da lectura de la misma, la cual se aprueba por unanimidad, declarando concluida la sesión a las 12h30



**SR. KLEBER CHACHA**

**GERENTE GENERAL**

**C.I. 0915691406**



**SRA. KENNYA CHACHA**

**PRESIDENTA**

**C.I. 0915691018**